



Vista la propuesta formulada por el Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Navales, convocado por Resolución de 14 de septiembre de 2022 (BOE del 22) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, acuerda:

Primero. - Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Navales, a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, de acuerdo con la puntuación obtenida en la fase de oposición, siendo su destino el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en Madrid.

Segundo. - El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo y durante el mismo dependerán directamente de la Subdirección General de Recursos Humanos.

Tercero. - De acuerdo con lo previsto en el apartado 3 del Anexo I de la convocatoria, el curso selectivo comenzará el próximo día 27 de junio. Es obligatoria la asistencia a través de la realización de las actividades que integren dicho curso, conforme a las instrucciones y plazos que se den por parte de los coordinadores, así como la superación de las correspondientes pruebas de evaluación.

Cuarto.- Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer potestativamente recurso de reposición ante el Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, ante las Salas de lo Contencioso-administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

El Subsecretario
Jesús M. Gómez García



ANEXO

Cuerpo o escala: CUERPO DE INGENIEROS NAVALES

Turno: *TURNO LIBRE*

Número De orden	Documento identificativo	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Provincia	Localidad
1	4767	HERNANDEZ DARIAS, CARLOS	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
2	9043	MELLADO GUTIERREZ, JUAN ANTONIO	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
3	7702	MEIJIDE MONTES, MAITE	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
4	9424	CHOY SOLANELLAS, SERGI	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
5	0746	BUIL HOMS, EDUARDO JOAQUIN	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
6	2365	PEREZ GIMENEZ, MANUEL	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
7	3377	PIÑEIRO VAZQUEZ, PATRICIA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
8	4832	RE CAREY FONTELA, JOSE ANTONIO	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
9	1526	RUIZ SANCHEZ, ANGELA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
10	2618	PARDO PEREZ, PABLO JOSE	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
11	9832	LONGO MATARRANZ, MARIA INMACULADA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID

Número De orden	Documento identificativo	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Provincia	Localidad
12	1287	VIEIRA CORTES, CYNTHIA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
13	3667	OTERO OTERO, MIRIAN	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
14	3274	HERNANDEZ ESPINOLA, LUIS	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
15	5402	CARO PERDIGON, PEDRO	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
16	7083	MATEOS APARICIO CAÑADAS, ROSA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
17	3413	MORALES NAVARRO, ANGEL	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID